

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**14510** VITORIA

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 497/2012, referente al concursado "Excavaciones Alavesas Toni, S.L.", con CIF B01269612.

1. por auto de fecha 2/4/2013 se ha acordado aprobar plan de liquidación de "Excavaciones Alavesas Toni, S.L."

2. asimismo se ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo, de modo que dentro de los diez días siguientes a la última publicación de este edicto, que esta previsto anunciarlo en el tablón de anuncios del Juzgado y en el Boletín Oficial del Estado cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse y ser parte en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Vitoria-Gasteiz, 2 de abril de 2013.- La Secretario Judicial.

ID: A130018075-1